



Nombre de alumno: Maria Aracely Cruz Constantino.

Nombre del profesor: Cp. Julio Cesar Méndez Gómez

Nombre del trabajo: Mapa conceptual.

Materia: Instrumentos financieros derivados.

Grado: 7°

Grupo: Lic. Contaduría Pública y Finanzas

- MERCADO DE DIVISAS.
- MERCADO DE CAPITALES.
- MERCADO DE BONOS.
- MERCADO MONETARIO.
- MERCADO FINANCIERO DE DERIVADOS.
- MERCADO OTC.
- MERCADO DE MATERIAS PRIMAS O COMMODITIES

- AMPLITUD.
- PROFUNDIDAD.
- LIBERTAD.
- FLEXIBILIDAD.
- TRANSPARENCIA

CONJUNTO DE INSTITUCIONES, MEDIOS Y MERCADOS QUE FACILITAN EL FLUJO DEL DINERO

SISTEMA FINANCIERO

CONTRIBUYE A ELEVAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

INTEGRADO POR DISTINTOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

BANCOS , ASEGURADORAS, AFIANZADORAS, ARRENDADORAS, CASA DE BOLSA, ETC,

BOLSA DE VALORES:

- LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK
- NASDAQ
- LA BOLSA DE TOKIO
- BOLSA DE SHANGHÁI
- LA BOLSA DE HONG KONG
- EURONEXT

MODALIDAD:

- PONER EN CONTACTO OFERENTES Y DEMANDANTES.
- DETERMINAR PRECIOS JUSTOS.
- PROMOVER LA LEY DE OFERTA Y DEMANDA

TIPOS:

MERCADOS FINANCIEROS

SON AQUÉLLOS EN LOS QUE SE INTERCAMBIAN ACTIVOS CON EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE MOVILIZAR DINERO A TRAVÉS DEL TIEMPO.

FINALIDADES:

CARACTERÍSTICAS

EL RIESGO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

- COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
- COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
- COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPALES PILARES DEL SISTEMA FINANCIERO:

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP):

TIENE COMO MISIÓN PROPONER, DIRIGIR Y CONTROLAR LA POLÍTICA DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA FINANCIERA, FISCAL, DE GASTO, DE INGRESOS Y DEUDA PÚBLICA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA SHCP:

EL BANCO DE MÉXICO (BANXICO):



- ORGANISMO AUTONOMO
- TIENE COMO FINALIDAD PROMOVER LA MONEDA NACIONAL, COORDINAR, VIGILAR Y CONTROLAR LOS PAGOS EN EL PAÍS.

REGULA LA EMISIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA MONEDA.

EL AHORRO DE RECURSOS PROPIOS

POSIBILIDAD DE ESPECULAR CONTRA LA DEUDA DE UN EMISOR

INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES, EN DONDE EL PRECIO O VALOR ESTARÁ EN FUNCIÓN DE UNA O MÁS VARIABLES RELACIONADAS CON EL ACTIVO EN CUESTIÓN

CUALQUIER ACTIVO QUE SEA:

DINERO EN EFECTIVO, UN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO DE OTRA EMPRESA, O SUPONGA UN DERECHO CONTRACTUAL A RECIBIR EFECTIVO

LA GESTIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO

FACTORES PARA EL USO DE LOS DERIVADOS

ACTIVOS FINANCIEROS

SE CLASIFICARÁ COMO UN ACTIVO FINANCIERO TODO CONTRATO QUE PUEDA SER O SERÁ LIQUIDADO CON LOS PROPIOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO, Y CUMPLA UNAS CONDICIONES.

FOMENTAR EL FINANCIAMIENTO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA GENERACIÓN DE DIVISAS EN EL PAÍS, LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE FUNCIONA COMO INTERMEDIARIA EN LAS OPERACIONES.

GARANTIZA LAS OPERACIONES DE LAS DOS PARTES REDUCIENDO LOS RIESGO

EL RIESGO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS CLIENTES CON PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO, GARANTÍAS Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS:

- GARANTÍA BURSÁTIL.
- COMPRAVENTA DE DIVISAS..
- MESA DE DINERO.
- DEPÓSITOS BANCARIOS EN MONEDA EXTRANJERA.
- DERIVADOS.

RIESGO DE MERCADO

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

SE CONSIDERA QUE UN ACTIVO FINANCIERO SIEMPRE QUE NO SEA UN CONTRATO DE GARANTÍA FINANCIERA O INSTRUMENTO DE COBERTURA.

TIPOS:
DE TIPOS DE INTERÉS.
DE RENTA VARIABLE.
DE TIPO DE CAMBIO.
DE SPREAD DE CRÉDITO.
DE VOLATILIDAD.

PÉRDIDAS EN EL VALOR DE LAS POSICIONES MANTENIDAS COMO CONSECUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS EN LAS VARIABLES DE MERCADO